

EL CULTO A LOS SANTOS EN EL SE. HISPANO EN EPOCA VISIGODA APROXIMACION A UN PROBLEMA METODOLOGICO

M^a del Carmen Berrocal Caparrós

1. UN PROBLEMA YA PLANTEADO

A propósito de San Ginés de la Jara el Dr. Torres Fontes ha escrito estudiando el caso del monasterio fundado por Alfonso X El Sabio en las cercanías de Cabo de Palos, a unos 16 kms. de Cartagena y junto al Mar Menor⁽¹⁾:

“No parece ofrecer duda alguna en cuanto se refiere a la personalidad del santo venerado en la Jara, pues su identificación con S. Ginés de Arlés queda fuera de toda duda. Los documentos y noticias que nos quedan lo identifican plenamente y justifican esta atribución”⁽²⁾. Afirma también Torres Fontes al respecto “El culto a S. Ginés debió extenderse por toda España en época visigoda...”. “Y es posible que Alfonso X buscara la creación de un centro espiritual que dirigiera y encauzara a los pobladores cristianos que habían acudido a asentarse en aquellas comarcas y al mismo tiempo reanudar el culto que en tiempos visigodos se habían mantenido en aquel lugar a San Ginés”⁽³⁾.

“Sin duda con la invasión almorávide y posterior almohade, todo culto cristiano desaparecería de aquel lugar, más aún cuando la cabeza del santo había sido reintegrada a Francia. Estimamos que es posible la existencia de un nuevo centro religioso en la Jara a partir del siglo XI, pero de signo espiritual distinto, no cristiano, sino islámico”⁽⁴⁾. “Las referencias que nos quedan coinciden en señalar la atracción que el monasterio de S. Ginés ejercía sobre los musulmanes después de la ocupación castellana. Con manifiesto escepticismo escribe el P. Huélano: “No quiero passar en silencio, lo que no se puede oyr sin risa, y es, que las Moras Africanas y Berberiscos que ay en Murcia y Carthagen... tienen cierto, que Sant Gines fue de su tierra. Y aún dicen ellas que fue morabito. Y como a tal le reverencian y offrecen muy buenas limosnas y offrendas”⁽⁵⁾.

Para Torres, “Tal atracción y devoción de los nuevos conversos hacia S. Ginés de Murcia, deriva, sin duda, de la existente entre los musulmanes hacia el monasterio de la Jara. Y esta persistente devoción no tiene otra explicación que la *continuidad*... Se olvidó todo lo anterior y sólo quedó S. Ginés, sobre quien se centrarían las atenciones de cristianos y musulmanes...”⁽⁶⁾.

Este cambio de culto fue según la teoría de Torres Balbás frecuente; quedando por cierta la existencia de un monasterio visigodo, que éste pasara a ser ribat o rábita con la conquista musulmana, para volver seis siglos más tarde a reinar el culto cristiano⁽⁷⁾.

Así pues el topónimo de S. Ginés nos puede indicar un culto al santo en época visigoda, culto al mártir nacido en Arlés a fines del siglo III.

2. UNA NECESARIA AMPLIACION DE HORIZONTES

En el caso de S. Ginés hay constatación de la fundación del monasterio de su nombre, pero sería muy anormal que fuera éste el único caso en el que se diera pervivencia del culto de época visigótica. Máxime teniendo en cuenta que los siglos de la antigüedad tardía fueron siglos de profunda y muy intensa vida cristiana, con una monastización de la vida por doquier y con un gran florecimiento de iglesias y lugares sagrados. Y es de notar que la historia de las zonas costeras del Mediterráneo, en principio, fueron las que con más fuerza y persistencia vieron la pervivencia de la tradición católica hispanorromana por lo menos hasta el siglo VI incluido⁽⁸⁾.

Creemos de sentido común establecer un principio metodológico de investigación que podríamos formular así: Cuando una tradición, como, por ejemplo, puede ser la toponimia atestigua el culto a un santo antiguo, de tiempos romanos o visigodos; sobre todo si conserva tal recuerdo desacralizado, como puede ser el caso de un topónimo metamorfozado en el que resulte difícil incluso distinguir el nombre original⁽⁹⁾. Y cuando no hay motivo alguno para pensar que tal tradición haya podido surgir en época posterior a la reconquista, se puede concluir con certeza moral que tal tradición es un puente que nos remonta a la constatación de un resto de vida tardoantigua, y de vida naturalmente religiosa. En cualquier caso un punto geográfico a tener en cuenta para la reconstrucción de la vida en aquellos siglos.

3. EL PROBLEMA EN EL CASO DEL LEVANTE ESPAÑOL

El problema no se podrá plantear a fondo hasta que no se hayan recogido de manera exhaustiva o por lo menos muy seriamente estas tradiciones, como puede ser la toponimia mayor o menor, laica y sacral, pero como muestra de lo que el tema puede ser nos permitimos adelantar aquí algunas reflexiones sobre datos conocidos⁽¹⁰⁾.

3.1. FERRIOL

Existe en la costa cartagenera un topónimo *Ferriol* en el que se conserva una ermita de San Ferriol. Este santo está incluido en el martirologio romano, como mártir galo del siglo III, con el nombre de *Ferreol*. Pero es que además hay antropónimos sin duda relacionados con este topónimo, como son los de *Forriols* y otros similares, lo que supone que el nombre del santo en algunos sitios llegó a ser topónimo del que derivan, sin duda los apellidos levantinos que suenan de ese modo. La conclusión que se impone es que el culto a San Ferreol debió estar difundido por el SE. hispano en tiempos anteriores a la

invasión árabe ya que no se tiene noticia alguna de que tras de la reconquista ni tal santo haya tenido culto. Ni es posible que en toponimia haya habido una deformación total del nombre original hasta quedar desfigurado si el topónimo existió a partir del siglo XIII.

3.2. CAPRES

El culto a San Caprasio está extendido por toda España con bastante intensidad por lo menos a juzgar por el muestreo realizado hasta ahora. Existe en Soria un San Cabrás, en La Rioja San Quebrás, en Teruel, en la Sierra de Alcubierre un San Caprasio como nombre de un pico de la montaña. El nombre de la actual pedanía de Fortuna denominada Capres tiene toda la apariencia de derivar de un San Caprasio original. Pero tanto la deformación del nombre, como su ocultamiento de la sacralidad, como los restos de cerámica ornamental tardoantigua están clamando por un culto a San Caprasio en época visigoda que había tenido allí posiblemente algún complejo monástico y habría sido el origen tanto del topónimo como de los restos arqueológicos.

3.3. SAN ANICETO Y SAN CRISPIN

Hay un paraje en la zona cartagenera de la costa cercana al poblado de los Blancos⁽¹¹⁾. El santo de este nombre nació en Emesa de Siria y fue papa en Roma entre los años 155-166. ¿Se puede concluir del topónimo a la existencia de una ermita con tal advocación? Probablemente. Y ¿se podría remontar tal culto a época tardoantigua? Es más difícil de responder ya que el culto a un papa de Roma puede haber sido introducido en cualquier época. Pero desde luego tampoco se puede descartar a priori la antigüedad del culto y del topónimo.

San Crispín es el nombre de una calle de Cartagena⁽¹²⁾, pero habiendo sido el patrón de los zapateros y por tanto con culto durante toda la historia de la Iglesia, la ermita que dio nombre al topónimo actual ha podido surgir el cualquier siglo medieval o moderno. Por tanto de este no es posible hacer argumento alguno con visos de probabilidad.

4. TOPONIMIA Y ARQUEOLOGIA

La toponimia son restos de vida fosilizados en el lenguaje de modo similar a como la arqueología descubre los restos de vida material convertidos en fósiles culturales. La hagiotoponimia y en su tanto el culto a los santos renovado tras la reconquista puede ser un hilo conductor para descubrir elementos constitutivos de la vía espiritual de tiempos preislámicos. En la hora de la reconquista es cierto que hubo una gran influencia de los cultos de los reconquistadores, pero también es muy probable que hubiera tradiciones locales que se mantuvieran en el alma del pueblo e incluso en comunidades vivas confesionalmente, con cuya existencia la investigación no ha contado suficientemente. Es cierto que tales comunidades son más fácilmente admisibles en el N. de España que en el Sur y más fácilmente en las zonas de Sierra que en los llanos y vegas de los ríos, pero del mismo modo que es muy probable que la leyenda de la Cruz de Caravaca demuestre que en la Sierra de Alcaraz nunca se perdió del todo la tradición cristiana, hay que contar con la posibilidad de que haya casos excepcionalmente comprobables, pero reales también en otros puntos de la geografía levantina⁽¹³⁾.

NOTAS

- (1) Juan Torres Fontes, *El monasterio de San Ginés de la Jara en la Edad Media*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1965.
- (2) Idem nota nº 14, en pág. 6.
- (3) Idem nota nº 14, en págs. 9-10.
- (4) Idem nota nº 14, en pág. 10.
- (5) Huelamo, Fray Melchor, de, *Vida y milagros del glorioso confesor de Sant Gines de la Xara*, Murcia, 1607, fol. 40 v.
- (6) Idem nota nº 14, pág. 14.
- (7) Torres Balbas, Leopoldo, "Al-Andalus" - *Rábitas hispano-musulmanas*, XIII, Madrid 1948, pág. 477.
- (8) El tema es el mismo que se plantea en el norte de España las fundaciones de monasterios inmediatamente después de la reconquista plantean el problema de si se trata de fundaciones hechas con monjes traídos de fuera o si se trata de enriquecimiento jurídico de unos monjes que existían y habían pervivido como tales a lo largo de todo el dominio musulmán. La diferencia está en que en el norte de la península el dominio musulmán duró menos de dos siglos en muchos lugares y fueron los menos opresivos y el monacato visigótico pudo mantenerse, mientras que en el sur con más de cinco siglos de dominio musulmán tal pervivencia es prácticamente imposible y así la pervivencia de la tradición hay que asentarla en otras bases y verla con otros criterios (cfr. A. González Blanco y otros, "La población de La Rioja durante los siglos oscuros", *Berceo* 96, 1979, 81-111).
- (9) Los ejemplos de toponimia sagrada desacralizada o metamorfizada abundan: Sensol Sant-Zoiloñ Santolaya Santa Eulalia; Santurce San Jorge; Sancugat San Cucufete; etc., etc. Cfr.: M. Alvar, Prólogo al *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*, de A. González Blanco, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos 1985.
- (10) La tarea de recogida de la toponimia menor a nivel nacional es algo que está muy en pañales, Mascaró, J. La recogió en Palma de Mallorca, A. Ubieto está dirigiendo desde Zaragoza un proyecto magno del que han sido recogidas las de Huesca, Segovia y están en vías de recogida otras, A. González Blanco ha recogido la de La Rioja y está recogiendo la de Murcia, pero hay que advertir que no siempre estos repertorios toponímicos atienden debidamente a la toponimia sacral, que necesita de una encuesta específica.
- (11) El topónimo está recogido en los polígonos 131.132.161 de los Cuadernos de Características de Hacienda del año 1922, de 1947 y en las libretas de campo del mismo número.
- (12) La calle de San Crispín y el callejón del mismo nombre toman tal denominación de la ermita del santo que había en esta calle todavía a principios del siglo XVIII, en la falda del Cabezo de la Cruz, hoy Despeñaperros (Cfr. *Ciudad de Cartagena* 1920, p. 46, nota 5).
- (13) Según la interpretación dada de la sociología de la leyenda por el Dr. González Blanco en conferencia pública dada en Caravaca de la Cruz en marzo de 1985. Para todo el problema de las tradiciones relativas a los santos es obra fundamental el *Martirologio romano*, en sus múltiples ediciones y traducciones, incluso en sus divulgaciones como p.e. Valeriano Ordóñez, *Los santos. Noticia diaria*, Barcelona 1963 y para mayor profundidad y estudios pormenorizados los numerosos trabajos sobre los pasionarios que no vamos a recoger aquí.